

## Formulario para la adaptación de la Guía Docente de Asignatura

Nombre de la Titulación	<b>Grado en Magisterio en Educación Infantil</b>
Coordinador/a	Juan Carlos Bustamante Eva María Lira Rodríguez Rosario Marta Ramo Garzarán
Código de Plan	301 302 303
Nombre de la Asignatura	<b>Psicología y Salud Infantil</b>
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	26528
Cuatrimestre	2º
Curso	3º
Centro	Todos los centros FE, FCHE, FCSH

### **1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):**

No se han producido ni se prevén cambios respecto al programa.

### **2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados...)**

A partir del cese de la enseñanza presencial en la Universidad de Zaragoza se ha continuado la docencia utilizando herramientas on line, entre otras: Google Meet como plataforma de streaming para impartir las clases de manera online y también para seguimiento y explicación de las prácticas. Uso de las diferentes herramientas de moodle para recogida y calificación de tareas y trabajos.

Tutorías virtuales a través de email y de videoconferencia, tanto individuales como grupales.

Las tareas prácticas que tienen como requisito la evaluación de un trabajo grupal a través de una presentación oral, se están sustituyendo por presentaciones grabadas que el estudiantado entrega a través de la plataforma Moodle.

### **3. Adaptaciones en la evaluación: Común a los tres centros**

Se modifican las características de la *Prueba escrita*, en cuanto a que tendrá carácter no presencial, y será on line. La prueba se organizará en preguntas teóricas (objetivas y/o de desarrollo) y/o la resolución de algún caso o supuesto acerca de los contenidos del programa vistos en las sesiones teóricas y/o prácticas. Representa el 40% de la calificación

Los Criterios de calificación en lo referido al valor de los dos componentes de la calificación final, pasan a ser: Prueba escrita (40% de la calificación) y Actividades Prácticas evaluables (60% de la calificación).

La Prueba Global será también no presencial y mantiene lo que señala la Guía docente.

Estos criterios se mantendrán para la Segunda convocatoria.

**A modo de aclaración general se señala que la evaluación de la asignatura tendrá carácter no presencial salvo excepciones justificadas y se ajustará a las fechas y convocatorias correspondientes de cada Facultad. Las pruebas se llevarán a cabo utilizando los recursos telemáticos que proporcione la Universidad de Zaragoza (p.ej., Moodle, Google Apss, etc). Todas aquellas pruebas que impliquen algún tipo de evaluación oral y/o musical se podrán realizar a través de instrumentos evaluación en formato vídeo y /o audio. El alumnado tendrá derecho a una prueba global para superar la asignatura o subir nota tal y como indica la normativa de evaluación.**